

Capítulo I: ÁREA GESTORA		
1. Datos del área Gestora:	Dependencia solicitante:	Secretaria de Educación Cultura y Deporte
	Elaborado por	Juan José Castañeda Bedoya Actualidad Jurídica Colombiana S.A.S.
2. Datos proyecto:		
Eje de política al cual está vinculada la necesidad:		Línea Estratégica 1: Somos uno con el bienestar social
Nombre del proyecto		202400000004742 – Fortalecimiento, formación, dotación y difusión de las expresiones artísticas y culturales del municipio de Segovia, Antioquia.
Nº de proceso en el plan de compras:		SE-MINIMA-0030-2026
3. Objeto		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE MÚSICA SALVADOR PASOS DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA
4. Índice del Instrumento.	A. Aspectos Generales B. Estudio de la Oferta C. Estudio de la Demanda	

INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público, por lo que a través de este instrumento y en cumplimiento de la obligación legal del Municipio de Segovia, Antioquia de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, como entidad pública del orden territorial, según el artículo

2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a desarrollar el análisis del sector alrededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Estatal – Colombia Compra Eficiente.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 ASPECTO ECONOMICO

1.1.1 Que se necesita

El Municipio de Segovia en busca de dar cumplimiento a todos los requerimientos recibidos por parte de los entes de control y con la firme tarea de realizar seguimiento a los procesos que se lleven en la entidad, para de esta forma garantizar el correcto desarrollo y solidez jurídica de los mismos; requiere adelantar un proceso contractual con una persona natural o jurídica, con la experiencia y capacidad instalada para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de instrumentos musicales para conservar en correctas condiciones las herramientas de la escuela de música y de esta manera generar un servicio de calidad para la comunidad que utilice este programa propuesto desde la secretaria de educación; donde por medio de este movimiento artístico se generen espacios de sano esparcimiento y se pueda seguir fortaleciendo y aportando al crecimiento de la escuela musical.

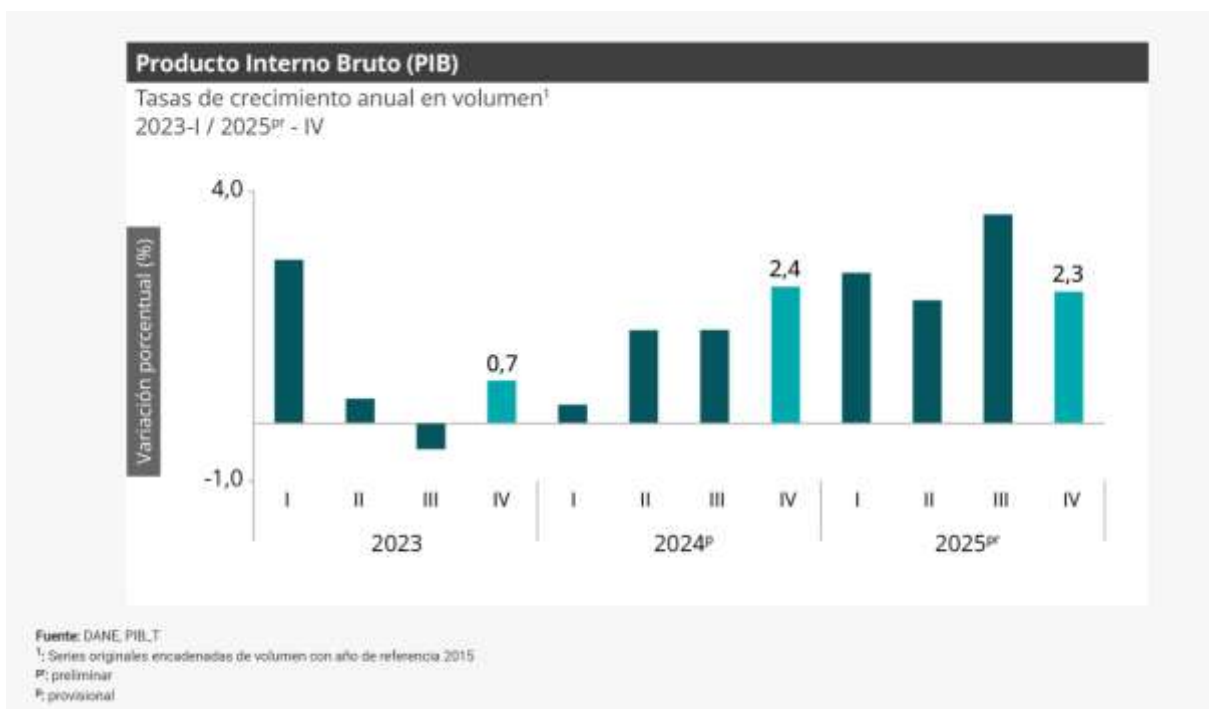
1.1.2 Productos del Sector

El presente estudio al tener como objeto contractual la adquisición de insumos necesarios para el desarrollo de actividades y reuniones, debe enfocar su atención en analizar las variables microeconómicas y macroeconómicas que impacten directamente en este sector de la economía. Son diferentes puntos para analizar como lo es la tasa de inflación para observar el evolutivo de crecimiento o decrecimiento de la economía en general, la tasa de empleo que permite observar el entorno nacional de ocupación de la población y como aporta este sector económico al PIB nacional, de donde se puede sacar información y conclusiones que encaminen la selección y cumplimiento del objeto del contrato a adelantarse.

ANALISIS DEL SECTOR

El sector de prestación de servicios, como se menciona en la parte introductoria

viene presentando un crecimiento considerable, debido a lo atractivo que se ha convertido el país para realizar eventos de toda clase. Esta afirmación tiene lugar en la siguiente tabla tomada del DANE:



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de

servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.*
- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.*
- *Explotación de minas y canteras crece 1,2%.*

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios:

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 11,5%.*
- *Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios*

para uso propio crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 14,0%.*
- *Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,7%.*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.*
- *Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,2%.*

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	11,5	14,0	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	1,6	-1,7	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	9,9	11,5	4,6

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Donde se observa un crecimiento en la participación de este sector en el producto interno bruto desde un enfoque productivo, información que sirve para reafirmar el potencial que tiene este sector de servicios de seguir en constante movimiento ascendente.

Las entidades públicas requieren contratar con frecuencia estos servicios, para poder llevar a cabo los eventos y actividades necesarias para cumplir con su misión. Lo que se vuelve un factor a favor para las entidades en la teoría del poder de negociación con proveedores, logrando disminuciones en precios o mejores condiciones en entregas del producto o servicio contratado.

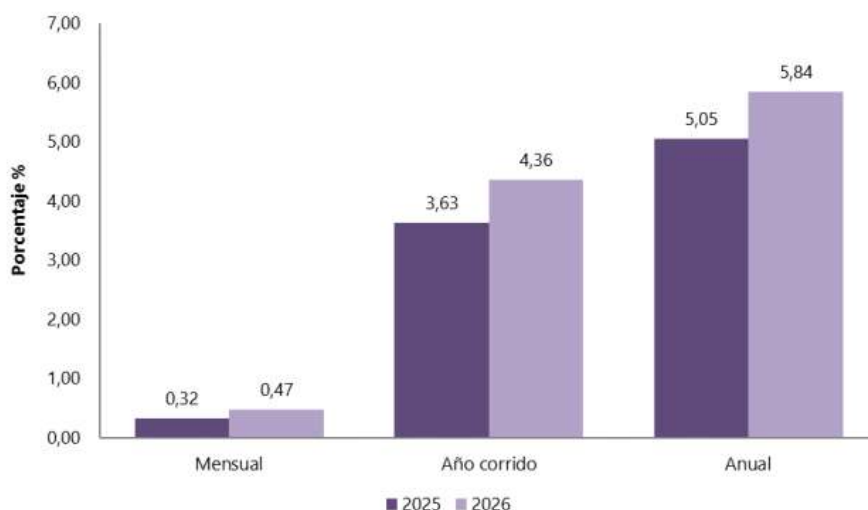
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Fuente: DANE, IPC

Mayo 2026

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026**



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles

(0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

En lo corrido del año, (enero - marzo), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,07%): Educación (5,82%), Restaurantes y hoteles (5,26%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,29%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,67%) y por último, Salud (3,25%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Información y comunicación (3,03%), Transporte (3,01%), Bienes y servicios diversos (2,79%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,57%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,54%), Recreación y cultura (1,47%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,06%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026**

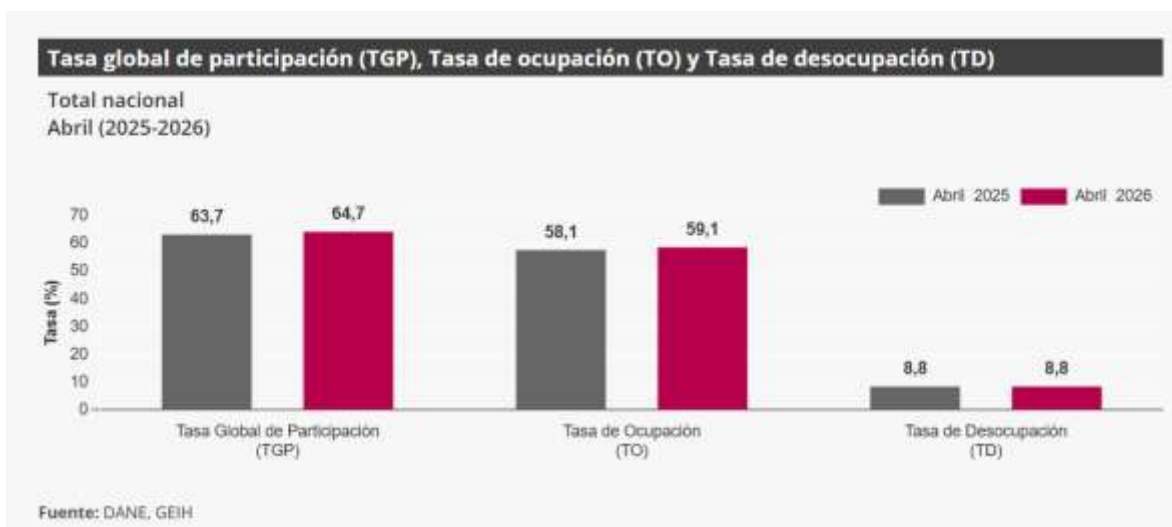
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	4,36	0,48	6,02	0,68
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,88	0,91	5,85	1,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	1,71	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	12,93	4,17	0,56	4,48	0,60
TOTAL	100,00	3,63	3,63	4,36	4,36
Bienes y servicios diversos	5,36	2,61	0,14	3,66	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,99	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	3,24	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,38	1,05	3,13	0,97
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,84	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,37	0,04	1,95	0,06

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

TASA GLOBAL DE DESOCUPACIÓN

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.



Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

Abril de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.576	24.277	100	701	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.828	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

En abril de 2026, Obrero, empleado particular y Empleado doméstico fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Abril (2025 - 2026)

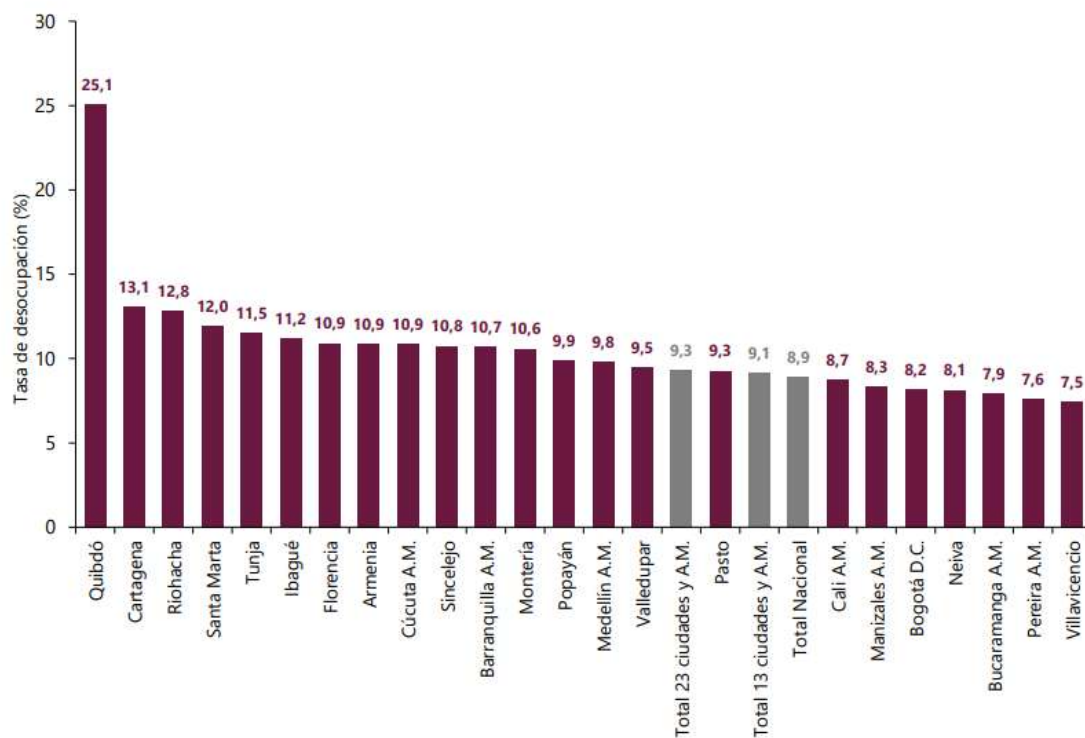
Posición ocupacional	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.576	24.277	100	701	
Obrero, empleado particular	10.389	10.890	44,9	501	2,1
Empleado doméstico	613	757	3,1	144	0,6
Trabajador por cuenta propia	9.826	9.942	41,0	115	0,5
Patrón o empleador	576	609	2,5	33	0,1
Jornalero o Peón	749	755	3,1	6	0,0
Obrero, empleado del gobierno	975	931	3,8	-44	-0,2
Trabajador familiar sin remuneración	440	385	1,6	-55	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil febrero - abril 2026, de las 23 ciudades y áreas

metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (25,1%), Cartagena (13,1%) y Riohacha (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (7,9%), Pereira A.M. (7,6%) y Villavicencio (7,5%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero - abril 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

1.1.3 Clasificador de Bienes y Servicios

La prestación del servicio a contratar por la entidad se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Clasificación UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

60130000	60	6013	601300	Instrumentos Musicales, piezas y accesorios
----------	----	------	--------	--

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para determinar un correcto acercamiento al valor promedio de mercado, se realizan diferentes cotizaciones de proveedores que cumplen con los requerimientos habilitantes y que satisfacen la necesidad de la administración municipal en tanto es la fuente primaria de donde se obtiene la información relativa a la exploración del mercado en la jurisdicción territorial del municipio de Segovia.

FICHA TECNICA

PRESUPUESTO MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO INSTRUMENTOS MUSICALES			
ITEM	INSTRUMENTO	SERVICIO	PROMEDIO
1	OBOE	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 595.118
2	PICOLO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 680.121
3	FLAUTA TEVERSA	OVERHAUL	\$ 1.530.153
4	FLAUTA TEVERSA	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.131
5	FLAUTA TEVERSA	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 765.124
6	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.131
7	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.131
8	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.131
9	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.131
10	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.131
11	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.131
12	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.131
13	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 595.118
14	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 595.118

15	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 595.118
16	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 595.118
17	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 595.118
18	CLARINETE BAJO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 1.020.134
19	SAXO ALTO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 1.275.144
20	SAXO ALTO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 1.275.144
21	SAXO TENOR	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 935.131
22	SAXO TENOR	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 935.131
23	SAXO BARITONO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 935.131
24	TROMPETA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 646.120
25	TROMPETA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 646.120
26	TROMPETA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 646.120
27	BUGLE	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 646.120
28	CORNO FRANCES DOBLE	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 510.115
29	CORNO FRANCES DOBLE	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 510.115
30	CORNO FRANCES DOBLE	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 510.115
31	CORNO FRANCES DOBLE	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 510.115
32	BARITONO	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 816.126
33	BARITONO	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 816.126
34	TROMBON	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.131
35	TROMBON	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.131
36	TROMBON	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.131
37	TROMBON	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.131
38	TROMBON	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.131
39	TROMBON BAJO	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.020.134
40	TUBA SOUSAPHONE	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.700.160
41	TUBA RECTA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.700.160

ANALISIS DEL SECTOR MINIMA CUANTIA

42	TIMBAL SINFONICO 29"	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.131
43	TIMBAL SINFONICO 26"	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.130
44	BANDOLA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.190.140
45	BANDOLA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.190.140
46	BANDOLA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.190.140
47	BANDOLA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.190.140
48	BAJO ACUSTICO	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 816.126
49	BAJO ELECTRICO	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 816.126
TOTAL			\$ 44.019.333

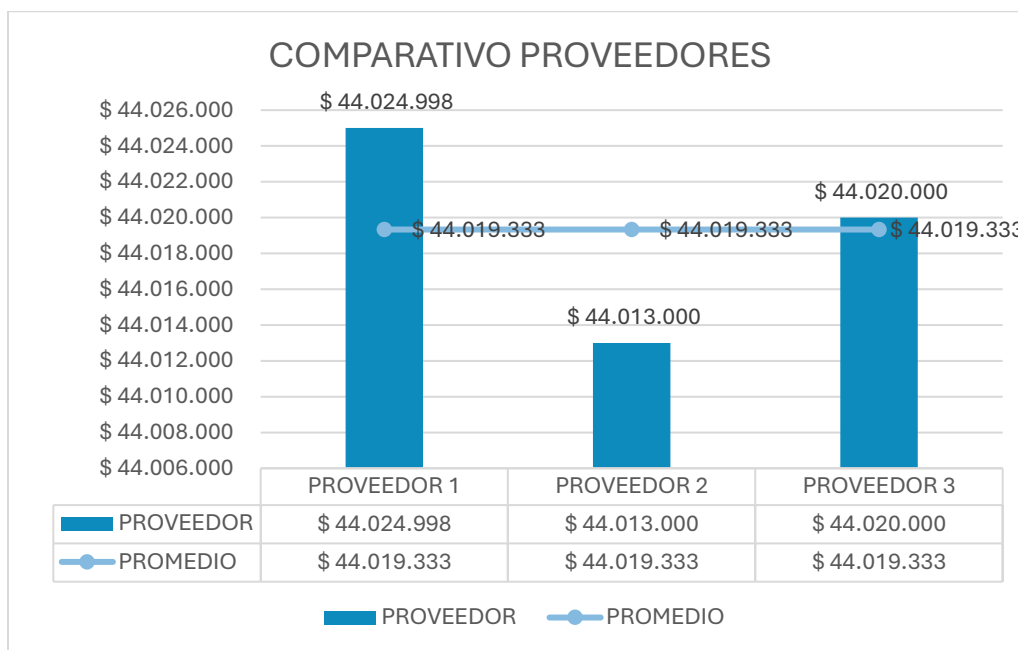
Se anexan las cotizaciones correspondientes a los diferentes proveedores que cumplen con los requisitos habilitantes y que están en capacidad de desarrollar el objeto del proceso contractual a adelantarse:

PRESUPUESTO MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO INSTRUMENTOS MUSICALES					
ITEM	INSTRUMENTO	SERVICIO	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3
1	OBOE	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 595.211	\$ 595.000	\$ 595.143
2	PICOLO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 680.220	\$ 680.000	\$ 680.143
3	FLAUTA TEVERSA	OVERHAUL	\$ 1.530.317	\$ 1.530.000	\$ 1.530.143
4	FLAUTA TEVERSA	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
5	FLAUTA TEVERSA	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 765.230	\$ 765.000	\$ 765.143
6	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
7	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
8	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
9	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
10	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
11	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
12	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143

ANALISIS DEL SECTOR MINIMA CUANTIA

13	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 595.211	\$ 595.000	\$ 595.143
14	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 595.211	\$ 595.000	\$ 595.143
15	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 595.211	\$ 595.000	\$ 595.143
16	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 595.211	\$ 595.000	\$ 595.143
17	CLARINETE SOPRANO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 595.211	\$ 595.000	\$ 595.143
18	CLARINETE BAJO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 1.020.259	\$ 1.020.000	\$ 1.020.143
19	SAXO ALTO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 1.275.288	\$ 1.275.000	\$ 1.275.143
20	SAXO ALTO	MANTENIMIENTO TOTAL	\$ 1.275.288	\$ 1.275.000	\$ 1.275.143
21	SAXO TENOR	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
22	SAXO TENOR	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
23	SAXO BARITONO	MANTENIMIENTO PARCIAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
24	TROMPETA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 646.216	\$ 646.000	\$ 646.143
25	TROMPETA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 646.216	\$ 646.000	\$ 646.143
26	TROMPETA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 646.216	\$ 646.000	\$ 646.143
27	BUGLE	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 646.216	\$ 646.000	\$ 646.143
28	CORNO FRANCES DOBLE	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 510.201	\$ 510.000	\$ 510.143
29	CORNO FRANCES DOBLE	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 510.201	\$ 510.000	\$ 510.143
30	CORNO FRANCES DOBLE	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 510.201	\$ 510.000	\$ 510.143
31	CORNO FRANCES DOBLE	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 510.201	\$ 510.000	\$ 510.143
32	BARITONO	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 816.236	\$ 816.000	\$ 816.143
33	BARITONO	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 816.236	\$ 816.000	\$ 816.143
34	TROMBON	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
35	TROMBON	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
36	TROMBON	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
37	TROMBON	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
38	TROMBON	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
39	TROMBON BAJO	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.020.259	\$ 1.020.000	\$ 1.020.143

40	TUBA SOUSAPHONE	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.700.336	\$ 1.700.000	\$ 1.700.143
41	TUBA RECTA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.700.336	\$ 1.700.000	\$ 1.700.143
42	TIMBAL SINFONICO 29"	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.249	\$ 935.000	\$ 935.143
43	TIMBAL SINFONICO 26"	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 935.248	\$ 935.000	\$ 935.142
44	BANDOLA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.190.277	\$ 1.190.000	\$ 1.190.142
45	BANDOLA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.190.277	\$ 1.190.000	\$ 1.190.142
46	BANDOLA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.190.277	\$ 1.190.000	\$ 1.190.142
47	BANDOLA	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 1.190.277	\$ 1.190.000	\$ 1.190.142
48	BAJO ACUSTICO	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 816.235	\$ 816.000	\$ 816.142
49	BAJO ELECTRICO	MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 816.235	\$ 816.000	\$ 816.142
TOTAL			\$ 44.024.998	\$ 44.013.000	\$ 44.020.000



3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1 Por parte de Segovia, Antioquia:

Se busca por medio de la plataforma SECOP, los procesos de contratación históricos en los que la entidad haya adquirido el mismo bien o servicio, o

que tengan similitudes en su objeto contractual.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE SEGOVIA

Precio estimado total: 27.569.650 COP

Número del proceso: SE-CPS-0265-2024

Título: SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN ATENCIÓN AL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DANZA FOLCLÓRICA Y DE CHIRIMÍAS MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE DIFERENTES AIRES MUSICALES DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, EN EL MARCO DE

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN ATENCIÓN AL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DANZA FOLCLÓRICA Y DE CHIRIMÍAS MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE DIFERENTES AIRES MUSICALES DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2022057960032

Tipo de proceso: Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Servicios profesionales y apoyo a la gestión

Duración del contrato: 217 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 31/12/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato: CRA 50 50 32 Segovia Antioquia COLOMBIA

Código UNSPSC: 90141702 - Servicios de promoción cultural

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐ SI ☒ No

MUNICIPIO DE SEGOVIA

Precio estimado total: 39.350.004 COP

Número del proceso: SE-MINIMA-0023-2025

Título: SUMINISTRO DE UNIFORMES DE COMPETENCIA PARA LOS PARTICIPANTES DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA, EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES 2025, EN SUS FASES ZONAL SUBREGIONAL NORDESTE Y MAGDALENA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: SUMINISTRO DE UNIFORMES DE COMPETENCIA PARA LOS PARTICIPANTES DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA, EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES 2025, EN SUS FASES ZONAL SUBREGIONAL NORDESTE Y MAGDALENA MEDIO, Y FASE FINAL DEPARTAMENTAL

Tipo de proceso: Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: ☐ SI ☒ No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Suministros

Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Dirección de ejecución del contrato: CRA 50 50 32 Segovia Antioquia COLOMBIA

Código UNSPSC: 53102900 - Prendas de deporte

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐ SI ☒ No

3.2 Por parte de otras entidades:

También se investigan procesos de contratación similares en el objeto del presente contrato realizados por otras entidades estatales.

MUNICIPIO DE AMAGÁ

Precio estimado total: 80.349.195 COP

Número del proceso: CONTRATO INTERAD-346-2025

Título: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO DE UNIFORMES Y VESTUARIOS PARA LOS GRUPOS CULTURALES, MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA SINFÓNICA "JOSÉ ANTONIO ESPINOSA" Y MATERIAL

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO DE UNIFORMES Y VESTUARIOS PARA LOS GRUPOS CULTURALES, MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA SINFÓNICA "JOSÉ ANTONIO ESPINOSA" Y MATERIAL TECNOLÓGICO PARA APOYO EN LOS PROCESOS CULTURALES CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN LOS PROCESOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ - ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2025 - CÓDIGO BPIM 2024050300012

Tipo de proceso: Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato: Otro

Justificación de la modalidad de contratación: Contratos o convenios Interadministrativos (valor cero)

Dirección de ejecución del contrato: CALLE 51 50-75 Amagá Antioquia COLOMBIA

Código UNSPSC: 60131500 - Piezas y accesorios de instrumentos musicales

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotés? ☐ SI ☒ No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☒ SI ☐ No

PAA: 2025

CONSERVATORIO DE IBAGUE INSTITUCION EDUCATIVA
TECNICA MUSICAL AMINA MELENDRÓ DE PULECIO

Precio estimado total: 25.710.000 COP

Número del proceso: 045-2026

Título: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTRUMENTOS DE VIENTO MADERA Y METAL CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y ÓPTIMAS CONDICIONES PARA E

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso en evaluación y observaciones

Descripción: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTRUMENTOS DE VIENTO MADERA Y METAL CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y ÓPTIMAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y MUSICALES DE LOS ESTUDIANTES

Tipo de proceso: Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: ☐ SI ☒ No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 20 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 27 días para terminar (13/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito))

Dirección de ejecución del contrato: Calle 19 No. 9-100 San Jorge vía Calambeo, Ibagué Tolima Ibagué Tolima COLOMBIA

Código UNSPSC: 60131500 - Piezas y accesorios de instrumentos musicales

Lista adicional de códigos UNSPSC:

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ALCALDÍA DE ALBANIA

Precio estimado total: 19.936.800 COP

Número del proceso: 029-SMC-2025

Título: MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO INSTRUMENTOS MUSICALES

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y SUMINISTRO DE INSUMOS, ACCESORIOS E INSTRUMENTOS PARA LA ESCUELA DE MÚSICA DE ALBANIA CAQUETA

Tipo de proceso: Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: ☐ SI ☒ No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Dirección de ejecución del contrato: Calle 6 N°6-05 Albania Caquetá COLOMBIA

Código UNSPSC: 60131500 - Piezas y accesorios de instrumentos musicales

Lista adicional de códigos UNSPSC: 80111620 - Servicios temporales de recursos humanos

Lotes? ☐ SI ☒ No

ALCALDIA DE NOBSA

Precio estimado total: 29.976.905 COP

Número del proceso: MN-MC-036-2026

Título: ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA, CREACIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y MUSICAL.

Tipo de proceso: Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐ Sí ☒ No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Compra/venta

Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 2 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 15/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Colombia

Dirección de ejecución del contrato: Calle 6 No 9-01 Nobsa Boyacá COLOMBIA

Código UNSPSC: 60131500 - Piezas y accesorios de instrumentos musicales

Lista adicional de códigos UNSPSC: 60131600 - Sets de instrumentos musicales

Lotes? ☐ Sí ☒ No

4. Observaciones y Conclusiones

- El aumento de los servicios de entretenimiento y logística en la participación del producto interno bruto deja en evidencia el potencial que tiene este sector de la economía, siendo las entidades estatales un consumidor importante de estos, y se tiene la posibilidad de aumentar el poder de negociación con proveedores en busca de mejores condiciones en la contratación, bien sea en cuanto a precio, calidad u oportunidad.
- Se realiza el ejercicio necesario en todo proceso de compra, de solicitar cotizaciones a proveedores que cumplan con los requisitos habilitantes y que garanticen cumplir las necesidades de la administración municipal.
- Luego de revisar las propuestas recibidas por parte de los proveedores y determinando que cumplen con los requisitos habilitantes y pueden cumplir con las necesidades de la administración; por el principio de economía se debe tomar la decisión de contratar con el proveedor de menor valor monetario, logrando optimizar así los recursos de la entidad.
- En este orden de ideas y desde el aspecto económico, financiero y de maximización de los recursos, y si en el proceso a adelantarse y se cumplen los requisitos habilitantes, de presentar oferta y se atienden estrictamente los términos del cronograma. Bien puede suceder que

el cotizante en este estudio del mercado, muy probablemente la oferta que podría presentar el proveedor 2, sería sujeta a su aceptación, no obstante, se deberá atender las vicisitudes del proceso.

Para constancia se suscribe en el municipio de Segovia, a los Tres (3) días del mes de Agosto del 2026.



LINA MARCELA SIMANCA PIZARRO

Secretaria de Educación, Cultura y Deporte

Proyectó	Revisó	Aprobó
 Juan José Castañeda Ingeniero Financiero Actualidad Jurídica	 Lina Marcela Simanca Pizarro Secretaria de Educación, Cultura y Deporte	 Lina Marcela Simanca Pizarro Secretaria de Educación, Cultura y Deporte